BanBajío®



TÉRMINOS Y CONDICIONES

de la promoción de Bono de Bienvenida para la
Tarjeta de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite

VIGENCIA: Del 08/10/2025 al 31/12/2026.

RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN: Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple, con domicilio en la Avenida Manuel J. Clouthier 402, Colonia Jardines del Campestre, C.P. 37128 León, Guanajuato, denominado en lo sucesivo como BanBajío.

PRODUCTOS PARTICIPANTES: Tarjeta de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite.

COBERTURA GEOGRÁFICA: Promoción válida para clientes BanBajío con Tarjeta participante que residan en la República Mexicana y en el extranjero.

PROMOCIÓN OFERTADA: Bono de 50,000 Puntos Recompensas Exclusive+ al cumplir una facturación acumulada de $400,000 (MXN) con tu Tarjeta de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite a partir del mes de autorización de tu tarjeta titular más los siguientes 2 meses.

ELEGIBILIDAD:

a) Esta promoción es exclusiva para los titulares de Tarjetas de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite de nueva creación.
b) Tarjetas NO participantes: Tarjeta de Crédito Bajío Visa Clásica, Tarjeta de Crédito Bajío Visa Clásica Garantizada, Tarjeta de Crédito Visa Oro Internacional y Tarjeta de Crédito Visa Platinum Internacional, Tarjeta de Crédito Básica, y Tarjeta de Crédito Empresarial. Las compras realizadas con estas tarjetas NO participan en la promoción.
c) No participan Cuentas propias de la Institución (BanBajío).
d) Se debe lograr una facturación acumulada mínima de $400,000 durante el mes de autorización de tu Tarjeta de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite titular más dos meses enteros adicionales.
e) Participan compras realizadas con la tarjeta titular y adicionales en moneda nacional y/o extranjera.
f) Se considerarán solo las compras que han sido reflejadas al banco y que se pueden consultar desde tu BajioNet Móvil o en tu estado de cuenta en una sola exhibición o a meses con o sin intereses.
 a. Para las compras que hayas realizado durante el periodo de la campaña, pero, que no se vean reflejadas en tus movimientos, contarás con un periodo de 2 meses adicionales para que sean consideradas.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN PARA SER ACREEDOR AL BONO:

A partir del mes que se autorizó tu Tarjeta de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite titular más los siguientes 2 meses, deberás de acumular desde $400,000 de facturación (en adelante) para ser acreedor al bono de 50,000 Puntos Recompensas Exclusive+.

EXCLUSIONES:

1. BanBajío se reserva el derecho de no aplicar la promoción a los participantes que no cumplan con estos Términos y Condiciones.
2. No participan las disposiciones de efectivo efectuadas en cajeros automáticos propios o de la red y sucursales o compras realizadas en negocios/giros de apuestas, juegos de azar o casinos, sea a través de terminales punto de venta o mediante comercio electrónico, ni cualquier otro cargo que no involucre la adquisición de bienes o servicios en establecimientos con la Tarjeta de Crédito.

BanBajío®

3. No participan compras no reconocidas o en proceso de devolución.
4. Los participantes acuerdan liberar de responsabilidad a Visa, BanBajío y a cada una de sus respectivas matrices, afiliadas, oficiales, directores, accionistas, gerentes, empleados y todos aquellos asociados con la organización, producción, desarrollo, celebración y ejecución de esta promoción, de cualquier responsabilidad en relación con, o de cualquier manera relacionada directa o indirectamente con esta promoción.
5. BanBajío se reserva el derecho de no aplicar la promoción en caso de comprobar la existencia de conductas fraudulentas por parte de los participantes.
6. BanBajío no es responsable por las fallas en línea telefónica o cualquier falla en sistemas en general que se puedan presentar durante la vigencia de la promoción.

CONDICIONES:

1. Esta promoción, así como sus Términos y Condiciones quedan sujetos a cambios sin previo aviso si la dinámica lo exige.
2. Los puntos tienen una vigencia de 5 años a partir de la fecha de abono.
3. El abono de los 50,000 Puntos Recompensas Exclusive+ se verá reflejado de 24 a 48 horas naturales posteriores al momento de que todas tus compras reflejadas acumulen la meta de facturación de $400,000 y dentro del periodo de tiempo definido para lograr esta facturación.
4. De no ver reflejado el abono de los Puntos Recompensas Exclusive+ dentro del programa de Recompensas Exclusive+ y haber cumplido con los presentes Términos y Condiciones, es necesario levantar una aclaración, para ello, ponemos a tu disposición el número 477 740 7824 y digitar la opción 1- 4.
5. Los 50,000 Puntos Recompensas Exclusive+ pueden redimirse por cualquier producto y/o servicio que se encuentre disponible en el sitio de recompensas, siempre y cuando cumplas con el saldo en puntos correspondiente al producto, certificado y/o servicio de tu elección, o bien, pagando en su caso, la diferencia con tus Puntos Recompensas Exclusive+ que tengas vigentes dentro del sitio de recompensas.
6. Podrás visualizar la bonificación dentro del sitio Recompensas Exclusive+ bajo el concepto “ACELERADOR DE BIENVENIDA” o en tu estado de cuenta dentro de los puntos abonados en el periodo.
7. Para que la bonificación se realice de manera efectiva, tu Tarjeta de Crédito deberá de estar activa y sin saldo vencido o sin comisiones pendientes al momento de llevar a cabo la bonificación.

Para más información de nuestros productos y servicios, incluidas promociones, términos y condiciones, concepto, monto y periodicidad de comisiones, favor de comunicarse a nuestro Centro de Atención y Soporte a Clientes al **477 740 7824** desde cualquier parte del país o por medio de la siguiente dirección **www.bb.com.mx**

UNE BB (Unidad Especializada de Atención a Clientes): (477) 740 78 75 / **une@bb.com.mx**

CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financiero) a través de los números telefónicos en el territorio nacional: 800 999 80 80 y en la Ciudad de México: (55) 53 40 09 99 | http://www.gob.mx/condusef

BanBajío®

CAT | Costo Anual Total Tarjetas Exclusive+

Tarjeta de Crédito Exclusive+ BanBajío Infinite **CAT PROMEDIO 36.8%** Sin IVA. **Tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales de 30.50%** y comisión Administración tarjeta titular de $7,000 sin IVA. **Tasa fija.** Fecha de cálculo y vigencia del 18 de junio al 18 de diciembre de 2026.

Para más información acerca de requisitos de contratación, tasas y comisiones consulta **www.bb.com.mx.**

Realizar sólo el pago mínimo de tu tarjeta de crédito aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

Teléfono y horario para información y aclaraciones: 477 740 7824, opción 1 – 4, las 24 horas del día de lunes a domingo, o en página web www.bb.com.mx.

UNE BB (UNE@bb.com.mx / (477) 740 78 75).
CONDUSEF (800 999 80 80 / www.gob.mx/condusef).

Exclusive+
BanBajío

BanBajío®